



GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación Inglés
Asignatura:	Fundamentos de la Teoría de la Traducción y la Interpretación
Módulo:	Fundamentos Teóricos de la Traducción y la Interpretación
Departamento:	Filología y Traducción
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	3
Curso:	1º
Carácter:	Obligatorio
Lengua de impartición:	Español-Inglés

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Inmaculada MENDOZA GARCÍA
Centro:	Universidad Pablo de Olavide
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Traducción e Interpretación
Categoría:	Profesora Contratada Doctora
Horario de tutorías:	Por determinar
Número de despacho:	Edificio 10, 4ª planta, despacho 06
E-mail:	imengar@upo.es
Teléfono:	954977339

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

- Conocer las teorías de la Traductología.
- Conocer los procesos de codificación y decodificación lingüística asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de resolver problemas lingüísticos y de traducción.
- Razonar de forma crítica.
- Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- Conocer los aspectos teóricos del campo de estudio.
- Ser capaz de desarrollar conocimientos críticos.
- Conocer y aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Conocer las corrientes traductológicas actuales y otras aproximaciones interdisciplinares.
- Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Trabajar en equipo respetando la diversidad y buscando la colaboración en la consecución de objetivos.
- Buscar la calidad y el rigor en la presentación de los trabajos.
- Elaborar síntesis a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los mismos.
- Desarrollar las habilidades para el aprendizaje autónomo y para el trabajo en equipo.
- Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, con iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.
- Respetar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.
- Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Ubicación en el plan formativo

La asignatura de Fundamentos de la Teoría de la Traducción y la Interpretación es una asignatura de carácter obligatorio (OB), de 3 ECTS, modelo docente A1, perteneciente al 1er curso de las titulaciones de Grado en Traducción e Interpretación y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación.

GUÍA DOCENTE

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura es clave para la futura formación académica del alumno, puesto que en ella se inicia a este en los conceptos teórico-prácticos básicos de la labor traductora.

En ella se ponen en práctica los conocimientos previamente adquiridos en asignaturas como Documentación aplicada a la Traducción, Lengua Española, Lengua B1 y Lingüística aplicada a la Traducción y a la Interpretación, y se sientan los conocimientos básicos necesarios para conseguir un resultado óptimo en asignaturas de siguientes cursos académicos, como Introducción a la Traducción de la Lengua B, de 2º curso, y Traducción Especializada BI y BII, de 3er y 4º cursos respectivamente.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Para cursar esta asignatura es necesario que los alumnos tengan un conocimiento alto de la lengua española, así como un conocimiento medio-alto de la Lengua B1. Asimismo, deberán tener un conocimiento general de herramientas informáticas básicas.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Conocimiento de los conceptos básicos de la Traductología.
- Capacidad de resolución de problemas lingüísticos y traductológicos.
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de una forma profesional.
- Dominio de las herramientas informáticas básicas.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Ser capaz de aprender con un alto grado de autonomía.
- Capacidad de organización y planificación.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Manejar correctamente libros de consulta, especialmente diccionarios y manuales de gramática y de traducción con el fin de consolidar los aprendizajes realizados.
- Desarrollar las técnicas de elaboración de un resumen, un informe y una síntesis.
- Aprender a hacer lecturas críticas.
- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Ser capaz de desenvolverse en las distintas ramas de la Traductología y otras aproximaciones interdisciplinares.
- Conocer los niveles de codificación y descodificación lingüística.
- Conocer los agentes y factores del proceso de traducción.
- Comprender la tipología de actividades profesionales.
- Conocer el metalenguaje especializado y profesional.
- Saber distinguir la calidad lingüística y la comunicativa; el error y la dificultad.
- Conocer los contrastes entre los sistemas lingüísticos de las lenguas.
- Saber comparar y asociar rasgos propios del código escrito.
- Consolidar los conocimientos morfosintácticos y lexicológicos de la lengua.
- Desarrollar la competencia textual a partir de los diferentes registros de lengua y los tipos de textos propuestos.
- Ser capaz de leer, comprender y asimilar los manuales generales de las distintas

GUÍA DOCENTE

asignaturas del módulo.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

EB

- I. Introducción a los Fundamentos de la Teoría de la Traducción y la Interpretación
- II. La competencia traductora
- III. El análisis pretraslativo
- IV. La traducción orientada al sistema origen vs. la traducción orientada al sistema de traducción
- V. Técnicas de traducción
- VI. El error de traducción

EPD

- I. Introducción a la gramática contrastiva
- II. Estrategias de traducción de cifras, monedas, unidades de medida...
- III. Estrategias de traducción de culturemas y nombres propios
- IV. El encargo de traducción (análisis pretraslativo: descripción de elementos intratextuales y extratextuales; identificación y clasificación de elementos susceptibles de traducciones diferentes en función de las instrucciones del encargo; propuestas de traducción y justificación de las mismas)

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

EB

SESIONES ACADÉMICAS

Metodología:

Debates y puestas en común en el aula sobre las lecturas y actividades previamente realizadas.

Exposiciones orales de los alumnos.

Competencias:

Estas sesiones tienen como objetivo la adquisición de las competencias disciplinares del módulo, así como fomentar la capacidad crítica.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Metodología:

Lecturas sobre los diferentes aspectos teórico-prácticos indicados en el temario.

Realización de actividades basadas en dichos aspectos: trabajos de síntesis y análisis crítico.

Competencias:

Estas sesiones tienen como objetivo la adquisición de las competencias disciplinares del módulo, así como fomentar la capacidad crítica.

EPD

SESIONES ACADÉMICAS

Metodología:

Exposición introductoria del/de la profesor/a de los distintos aspectos prácticos del temario que posteriormente deberán aplicar los alumnos en la realización de los trabajos grupales.

Sesiones de trabajo en aulas de Informática.

GUÍA DOCENTE

Prácticas instrumentales.

Debates y puestas en común en el aula sobre los mismos.

Competencias:

Estas sesiones prácticas tienen como objetivo la adquisición de las competencias disciplinares del módulo, así como fomentar la capacidad crítica.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Metodología:

Actividades individuales y trabajos grupales, de carácter práctico: análisis textuales, identificación y clasificación de los distintos elementos intratextuales susceptibles de una estrategia de traducción diferente en función de los factores extratextuales previamente analizados (instrucciones del encargo de traducción).

Competencias:

Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.
Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
Desarrollar la capacidad de gestión de la información.

RECURSOS: uso de la PLATAFORMA VIRTUAL BLACKBOARD LEARN 9.1.

La plataforma virtual Blackboard Learn 9.1. es un espacio virtual de aprendizaje, un medio básico para el desarrollo de la asignatura que servirá para conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, y para comunicarse y compartir información con el resto de compañeros docentes, así como para fomentar el desarrollo de las habilidades para el propio aprendizaje de forma autónoma.

Los alumnos tendrán acceso a todo el temario en esta plataforma.

Asimismo, se utilizará la plataforma para informar a los alumnos de cualquier cambio relativo a los calendarios, horarios, tutorías, programación, trabajos, pruebas, etc.

A través del BUZÓN DE ACTIVIDADES se podrán realizar las entregas de los trabajos en formato digital cuando así se requiera. Ha de respetarse el criterio del profesor en cuanto a la forma de entrega: bien en copia impresa en papel, bien electrónicamente, o ambas posibilidades.

Los alumnos que no dispongan de ordenador en casa o de conexión a Internet, deberán

GUÍA DOCENTE

comunicárselo al profesor durante la PRIMERA SEMANA de clase. Si un alumno no avisa desde el principio, no se tendrá en cuenta este condicionante a lo largo del curso.

7. EVALUACIÓN

EB

Actividades de evaluación: prueba escrita basada en todos los aspectos teóricos debatidos en clase y trabajo grupal con exposición oral sobre un tema relacionado con las distintas modalidades de la traducción y la interpretación profesional.

Competencias evaluables:

- Conocer las teorías de la Traductología.
- Conocer y aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- Conocer los agentes y factores involucrados en el proceso de traducción.
- Elaborar síntesis a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los mismos.
- Razonar de forma crítica.
- Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.

EPD

Actividades de evaluación: trabajo grupal basado en la aplicación práctica de los conceptos teóricos de la asignatura, así como en todas las actividades realizadas en las clases de EPD.

Competencias evaluables:

- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Saber resolver problemas lingüísticos.
- Ser capaz de analizar los aspectos gramaticales (fonética, fonología, morfología, léxico, sintaxis y semántica) y pragmáticos de la lengua.
- Ser capaz de identificar, clasificar y analizar los elementos intratextuales de un texto determinado así como los aspectos extratextuales que inciden en las estrategias de traducción aplicadas.
- Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Trabajar en equipo respetando la diversidad y buscando la colaboración en la consecución de objetivos.
- Buscar la calidad y el rigor en la presentación de los trabajos.
- Desarrollar las habilidades para el aprendizaje autónomo y para el trabajo en equipo.

GUÍA DOCENTE

1ª CONVOCATORIA

√ Para aprobar la **ASIGNATURA COMPLETA** es necesario obtener una calificación superior a 5 (sobre 10) en cada uno de los BLOQUES:

EB (70%) => porcentaje mínimo para aprobar este bloque 35%

EPD (30%) => porcentaje mínimo para aprobar este bloque 15%

Estas condiciones implican lo siguiente:

No se podrá hacer media y, por tanto, no se podrá aprobar la asignatura, si uno de los dos BLOQUES (EB o EPD) está suspenso con una media inferior a 5 (sobre 10). Ahora bien, se guardará la nota del bloque aprobado para la 2ª convocatoria.

√ Asimismo, para aprobar el **BLOQUE de EB** es necesario obtener una calificación superior a 5 (sobre 10) en cada una de las PARTES que conforman cada bloque:

PRUEBA ESCRITA (60%) => porcentaje mínimo para aprobar esta parte 30%

EXPOSICIÓN GRUPAL ORAL (10%) => porcentaje mínimo para aprobar esta parte 5%

Estas condiciones implican lo siguiente:

- 1- Para aprobar la EB en la 1ª convocatoria es obligatorio tanto realizar el trabajo grupal como presentarse a la prueba escrita.
- 2- No se podrá hacer media entre el trabajo grupal y la prueba escrita si alguna de estas partes está suspensa con una calificación inferior a 5 (sobre 10).

2ª CONVOCATORIA

Caso 1:

En el caso de haber suspendido o de no haberse presentado a alguno de los dos bloques en la 1ª convocatoria (EB o EPD), solo habrá que recuperar este bloque en la 2ª convocatoria (dado que se guarda la nota obtenida en el bloque aprobado en la 1ª convocatoria).

En la 2ª convocatoria la recuperación y, por tanto, la calificación del bloque suspenso en la 1ª convocatoria dependerán de una PRUEBA ESCRITA (70%) si el bloque suspenso es EB y de UN TRABAJO INDIVIDUAL (30%) si el bloque suspenso es EPD.

GUÍA DOCENTE

Caso 2:

En el caso de haber suspendido los dos bloques (EB y EPD) o de no haberse presentado a ninguno de ellos en la 1ª convocatoria, en la 2ª convocatoria la recuperación y, por tanto, la calificación de cada bloque suspenso en la 1ª convocatoria dependerán de una PRUEBA ESCRITA (70%) para EB y de un TRABAJO INDIVIDUAL (30%) para EPD.

√ Para aprobar LA ASIGNATURA COMPLETA es necesario obtener una calificación superior a 5 (sobre 10) en cada uno de los BLOQUES:

EB (70%) => porcentaje mínimo para aprobar este bloque 35%

EPD (30%) => porcentaje mínimo para aprobar este bloque 15%

Esto significa que no se podrá hacer media y, por tanto, no se podrá aprobar la asignatura si los dos BLOQUES está suspenso con una media inferior a 5 (sobre 10).

Caso 3:

El alumno que desee presentarse a la 2ª convocatoria con el objetivo de subir nota, deberá realizar a una prueba escrita de EB (70%) y un trabajo individual de EPD (30%). La calificación obtenida entre ambas partes en esta 2ª convocatoria representará el 100% del valor total de la asignatura, lo que significa que se parte de cero, esto es, que no se guardan partes aprobadas de la 1ª convocatoria.

OTROS ASPECTOS DE EVALUACIÓN

1. Criterios para la evaluación de errores ortográficos, gramaticales y de expresión:

La ortografía constituirá un factor decisivo en la calificación final de la asignatura.

Se recomienda el uso de las nuevas normas ortográficas de la RAE. No obstante, se admitirá el uso de las normas ortográficas aún extendidas en los medios de comunicación, siempre y cuando se haga un uso coherente de ellas.

A la hora de calificar la prueba escrita (EB) y el trabajo grupal (EPD), se tendrá en cuenta el contenido de las respuestas ofrecidas, según la puntuación asignada a cada apartado, y se penalizarán los errores ortográficos, gramaticales y de expresión, como se indica a continuación:

GUÍA DOCENTE

Faltas ortográficas “graves” (b/v, h, x/s...) y tildes mal utilizadas:

* 1 tilde mal utilizada restará -0,25 punto de la calificación total otorgada por el contenido.

* 1 falta ortográfica grave o 3 tildes mal utilizadas repercutirá en la calificación obtenida por contenido de la siguiente forma:

SOBRESALIENTE (contenido) => NOTABLE

NOTABLE (contenido) => APROBADO

APROBADO (contenido) => SUSPENSO

* La superación de estos límites establecidos como criterios ortográficos supondrá el suspenso inmediato, independientemente de la calificación obtenida por contenido.

Las selecciones léxicas u oraciones que constituyan un SS (sin sentido), CS (contrasentido) o FS (falso sentido) serán considerados errores graves de expresión y restarán entre 0,25 y 0,5 punto, según la incidencia que supongan en la redacción.

No se podrán utilizar **formas abreviadas** no recogidas en manuales de estilo, tales como tb., pq., etc.

2. Aportación de fuentes bibliográficas para la elaboración de los trabajos

Será imprescindible hacer uso de alguna de las normas de estilo utilizadas en la asignatura de Documentación aplicada a la Traducción para elaborar las citas (tanto textuales como indirectas) y el listado bibliográfico en los trabajos: Harvard, Chicago, APA, MLA...

3. Casos especiales

Los alumnos que, por causa justificada (médica o laboral), no puedan realizar el trabajo grupal de EB deberán comunicárselo al profesor, mediante documento justificativo, durante la primera semana lectiva. No hacerlo supondrá que el alumno renuncia a la 1ª convocatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BAKER, M. (1992) *In Other Words. A Coursebook on Translation*. London: Routledge.

BEAUGRANDE R. DE Y DRESSLER, W. (1981) *Introduction To Text Linguistics*.

GUÍA DOCENTE

Londres y Nueva York: Longmann.

CATFORD, J.C. (1965). *A Linguistic Theory of Translation*. Londres: Oxford University Press. Trad. esp. de F. Rivera (1970): *Una teoría lingüística de la traducción*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

CHAMPOLLION, J.F. (2009) Sobre la traducción. Disponible en: <<https://translatoruy.wordpress.com/2009/10/22/eugene-nida/>>. [Consulta realizada con fecha 12 de marzo de 2016]

CRUZ GARCÍA, L. (1995). “Alcance y fronteras de la traducción”. En *Actas del V Encuentro de Jóvenes Hispanistas*. Las Palmas de Gran Canaria.

Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) de Guatemala (2007). Disponible en: <<https://www.mineduc.gov.gt/DIGEBI/>>. [Consulta realizada con fecha 12 de septiembre de 2010].

ELENA GARCÍA, P. (1994). *Aspectos teóricos y prácticos de la traducción*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL (1996). Declaración de Nairobi sobre culto y cultura: Desafío y oportunidades contemporáneas. Nairobi. Disponible en: <http://www.ielu.org/liturgia/documentos/declarecion_de_nairobi.htm>. [Consulta realizada con fecha 12 de septiembre de 2010].

FRANCO AIXELÁ, J. (1996). Culture-specific Items in Translation. En R. Álvarez y C.A. Vidal (Eds.), *Translation, power, subversion* (pp. 52-78). Clevedon: Multilingual Matters.

_____ (2000). *La traducción condicionada de los nombres propios (inglés-español). Análisis descriptivo*. Salamanca: Ediciones Almar.

GARCÍA YEBRA, V. (1994) *Traducción: historia y teoría*. Madrid, Gredos.

HATIM, B., MASON, I. (1995). Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso. Barcelona: Ariel.

HOUSE, J. ([1977] 1981) *A Model for Translation Quality Assessment*. 2ª ed. Tübingen: Gunter Narr. Verlag.

_____ (1997) *Translation Quality Assessment. A Model Revisited*. Tübingen: Narr.

_____ (2001) Translation Quality Assessment: Linguistic Description vs. Social Evaluation. *Meta*, 46 (2), pp.243-257.

HURTADO ALBIR, A. (2004). *Traducción y Traductología: introducción a la*

GUÍA DOCENTE

Traductología. (2a. ed.). Madrid: Cátedra.

INSTITUTO CERVANTES (1997-2016) *Diccionario de términos clave de ELE*. Disponible en: <Centro Virtual Cervantes. <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/textualidad.htm>. [Acceso el 17 de marzo de 2016].

IVIR, V. (1996) A Case for Linguistics in Translation Theories. *Target*, 8 (1), pp.149-157.

JAKOBSON, R. (1996). *On Linguistic Aspects of Translation*. New Cork.

KADE, O. (1968). *Zufall und Gesetzmäßigkeit in der Übersetzung*, Leipzig: VEB Verlag Enzyklopädie.

KELLY, D. (2002) “Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular”, *Puentes*, 1: 9-20.

KOLLER, W. (1979). *Einführung in die Übersetzungswissenschaft*. Heidelberg.

KUPSCH-LOSEREIT, S. (1985). The Problem of Translation Error Evaluation. En C. Tiftford & A.E. Hieke (eds.): 169-179.

LAPLACE, C. (1994). *Théories du langage et théorie e la traduction*. París: Didier Érudition.

LVÓVSKAYA, Z. (1997). *Problemas actuales de traducción*. Granada: Método.

Mayoral Asensio, R. (2000) ¿Son los estudios de traducción una ciencia? Conferencia pronunciada el 11 de abril de 2000 en la Facultad de Traducción e Interpretación dela Universidad de Granada Universidad de Granada.

_____ (2001) Propuestas de reorientación en el estudio de la traducción. EN: E. Sánchez Trigo & O. Díaz Fouces eds., *Traducción y Comunicación*, vol. 2. Vigo: Universidad, pp.55-72.

MAYORAL ASENSIO, R. Y MUÑOZ MARTÍN, R. (1997). Estrategias comunicativas en la traducción intercultural. En Fernández, P. y Bravo, J.M. (Eds.), *Aproximaciones a los Estudios de Traducción*. (pp. 143-192). Valladolid: Servicio de Apoyo a la Enseñanza, Universidad de Valladolid.

MENDOZA GARCÍA, I. (2014). *La traducción al español de Judy Moody, de Megan McDonald: revisión del tratamiento de los culturemas y los nombres propios desde la Traductología actual*. Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla.

MENDOZA GARCÍA, I. Y PONCE MÁRQUEZ, N. (2010) “¿A qué somos fieles los

GUÍA DOCENTE

traductores? Algunas reflexiones teóricas sobre la dicotomía traducción extranjerizante vs. traducción domesticante”. En Elisa Calvo et al. *Actas del Congreso Internacional de Innovación Investigadora en Traducción e Interpretación* [Recurso electrónico], celebrado en Sevilla, en noviembre de 2009, pp. 95-115.

NEUBERT, A. (1968). *Grundfragen der Übersetzungswissenschaft*. Leipzig: Enzyklopädie.

NEWMARK, P. (1981). *Approaches to Translation*. Oxford: Pergamon Press.

_____ (1992). *Manual de traducción*. Madrid: Cátedra (versión traducida).

_____ (2001). *About Translation*. Multilingual Matters.

NIDA, E.A. (1964) *Toward a Science of Translation with Special Reference to Principles and Procedures involved in Bible Translation*. London: Leiden.

NIDA, E.A. y TABER, Ch. R. (1974). *The Theory and Practice of Translation*. Leiden: E.J. Brill. Trad. esp. de A. de la Fuente Adánez (1986): *La traducción: teoría y práctica*. Madrid: Cristiandad.

NORD, Ch. (1991). Nord, Ch. (1991a) *Text Analysis in Translation: Theory, Methodology and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*. Amsterdam: Rodopi.

_____ (1991b) Scopus, Loyalty, and Translational Conventions. *Target*, 3 (1) mes, pp.91-109.

_____ (1996). El error en la traducción: categorías y evaluación. En A. Hurtado Albir (ed.): 91-107. Universitat Jaume. 84-8021-078-8

_____ (2001). *Translating as a Purposeful Activity: Functionalist Approaches explained*. Manchester : St. Jerome.

_____ (2010) “La intertextualidad como herramienta en el proceso de traducción”. *Puentes*, núm. 9, marzo 2010, pp 9-14 Hochschule Magdeburg-Stendal, Magdeburg/Alemania:University of the Free State, Bloemfontein/República de Sudáfrica pp. 9-18. Disponible en <<http://wdb.ugr.es/~greti/revista-puentes/pub9/03-Christiane-Nord.pdf>>. [Acceso el 17 de marzo de 2016].

_____ (2012). *Texto base - texto meta. Un modelo funcional de análisis pretraslativo*. Castellón de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

PELÁEZ, J. *Traducción y culturas* (1997). Ciclo “Palabra y tiempo. Biblia y Cultura occidental”, organizado en el Aula Manuel Alemán de la Universidad de Las Palmas de

GUÍA DOCENTE

Gran Canaria. Disponible en:

<<http://www.uco.es/dptos/cantiguedad>>. [Consulta realizada con fecha 12 de septiembre de 2010].

PEÑA, S. y HERNÁNDEZ, M.J. (1994). *Traductología*. Málaga.

PONCE, N. (2008) “Diferentes aproximaciones al concepto de equivalencia en traducción y su aplicación en la práctica profesional”. *Tonos. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*. Núm. 15. Disponible en: <<https://www.um.es/tonosdigital/znum15/secciones/estudios-26-Traduccion%20y%20equivalencia.htm>>. [Consulta realizada con fecha 12 de marzo de 2016].

POPOVIC, A. (1976). *Dictionary for the Analysis of Literary Translation*. Alberta: University of Alberta.

RABADÁN, R. Y FERNÁNDEZ NISTAL, P. (2002) *La traducción inglés-español: fundamentos, herramientas, aplicaciones*. León: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León.

REISS, K. Y VERMEER. H.J. (1996 [1984]) *Fundamentos para una teoría funcional de la Traducción*. Madrid: Akal (traducción al español por Sandra García Reina, y Celia Martín de León, de Katharina Reiss y Hans J. Vermeer, 1991, *Grundlegung einer allgemeine Translationstheorie*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag).

SÁNCHEZ TRIGO, E. (2002). *Teoría de la traducción. Convergencias y divergencias*. Vigo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo.

SCHLEIERMACHER, F. ([1813]1992) On the Different Methods of Translating. En: Rainer Schulte y John Biguenet eds. *Theories of Translation*. Chicago: University of Chicago Press, pp.36-54.

TOURY, G. (1980) *In Search of a Theory of Translation*. Tel Aviv: The Porter. Institute of Semiotics.

_____ (2004) *Los Estudios Descriptivos de Traducción y más allá. Metodología de la investigación de estudios de traducción*. Madrid: Cátedra.

VÁZQUEZ-AYORA, G. (1977). *Introducción a la traductología. Curso básico de traducción*. Washington, DC: Georgetown University Press.

VENUTI, L. (2008 [1995]) *The Translator's Invisibility. A History of Translation*. 2nd ed. London and New York: Routledge.

VERMEER, H. J. (1990) *Skopos und Translationsauftrag-Aufsätze*. Heidelberg:



GUÍA DOCENTE

Heidelberg Universitätsdruckerei.

VINAY, J.P. y DARBELNET, J. (1958). *Stylistique comparée du français et de l'anglais. Nouvelle éd. revue et corrigée.* Paris: Didier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesor indicará esta bibliografía en el aula durante el transcurso de las sesiones.